



SECRETARÍA DE  
SEGURIDAD CIUDADANA

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS

GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

# JUSTICIA

Síntesis informativa

# CdMx ha interpuesto más de 100 juicios de extinción y obtenido 52 inmuebles

**Combate al crimen.** Continúan en litigio algunas propiedades vinculadas a la *Unión Tepito*, además del Colegio Rébsamen

CARLOS VEGA  
CIUDAD DE MÉXICO

Inmuebles vinculados con actos delictivos de organizaciones como la *Unión Tepito* y el predio del Colegio Rébsamen, colapsado en el sismo de 2017, son algunos de los bienes por los que el Gobierno de la Ciudad de México registra más de 100 juicios para la extinción de dominio en la presente administración.

Datos de la Fiscalía General de Justicia señalan que entre 2020 y 2022, diversos jueces han iniciado juicios para que inmuebles, departamentos y vehículos de lujo en todo el territorio capitalino pasen a manos del gobierno.

Uno de estos casos es el predio de Peralvillo 33, ubicado en la colonia Morelos, alcaldía Cuauhtémoc, contra el cual el gobierno busca ejercer la acción de dominio contra siete viviendas que se encuentran en esta vecindad.

La propiedad fue intervenida por la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) el 22 de octubre de 2019 donde se aseguró una tonelada de mariguana, 19 armas de fuego, una bazuca, más de mil

cartuchos útiles, así como la detención de 32 personas, la mayoría liberada posteriormente.

El predio que fue considerado como el centro de operaciones de Óscar Andrés Flores Ramírez, *El Lunares*, presunto líder de la *Unión Tepito* ya detenido, se encuentra en proceso de juicio para que la ciudad se quede con las siete viviendas.

Otro caso ligado con la *Unión Tepito* es el del inmueble de República de Cuba 86, colonia Centro, donde en noviembre de 2020 fueron asesinados los menores de edad Héctor Efraín y Alan Yair.

La vecindad que es ocupada por más de 20 personas se encuentra bajo resguardo de la Secretaría de Finanzas.

Los predios números 11 y 19 de la calle Rancho Tamboreo, ubicados en la colonia Nueva Oriental

Coapa, alcaldía Tlalpan, donde en septiembre de 2017 colapsó el Colegio Enrique Rébsamen, también se encuentran en proceso de juicio para que pasen a manos de la ciudad.

Un informe de la fiscalía capitalina, obtenido por MILENIO a través de transparencia, muestra que entre enero de 2019 y septiembre de 2022 el gobierno local ha obtenido 52 inmuebles y 19 vehículos como resultado de sentencias favorables en juicios de extinción de dominio.

Entre los bienes que el gobierno de la capital ha ganado en juicios de extinción de dominio se encuentra el rancho La Negra, ubicado en el municipio de Tlalmanalco, Estado de México, donde 13 jóvenes sustraídos del Bar Heaven fueron torturados y asesinados en mayo de 2013.

También están un Porsche 2014 con un valor de 830 mil pesos y un Corvette 2016 con un costo de 770 mil pesos, asegurados a Gerardo Mora, *El Yayo*, uno de los líderes de *Los Rodolfos*, y a Víctor Alberto, también integrante de esa organización. 

En el predio ubicado en Peralvillo 33 se aseguró una tonelada de mariguana

Fecha:

26-12-22

Sección:

Metropol.

Página:

13



EL UNIVERSAL

### LIGADA A CASO DE LA ROMA, A JUICIO POR PORTAR CARTUCHOS

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México dio a conocer que Rebeca "N", una de las cinco personas detenidas por el triple homicidio en una casa de la colonia Roma, fue vinculada a proceso por delitos contra la salud, cohecho y posesión de cartuchos. Si bien las autoridades la involucran en los asesinatos, todavía no es imputada por ello formalmente. De los cinco relacionados, ninguno ha sido acusado del asesinato múltiple. ● David Fuentes

## Procesan a la quinta implicada del caso Roma

Rebeca "N", implicada en el asesinato de los hermanos Tirado y su tío José Luis en la colonia Roma, fue vinculada a proceso por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, cohecho y posesión de cartuchos para armas de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Un juez de control le impuso prisión preventiva justificada y dio dos meses para la investigación complementaria.

La mujer fue detenida el

EL  
DATO

### Hechos

Hace una semana se localizaron los cuerpos de Andrés y Jorge Tirado, así como de su tío José Luis en Medellín 113, en la Roma, una casa por la que había un litigio.

jueves pasado con una boleta de empeño de un equipo de cómputo que podría ser de Jorge y Andrés Tirado, y que pudo participar en el retiro de efectivo de Margarita, una de las plagiadas.

— Iván Mejía

## Vincula juez a proceso a implicada en crimen de la colonia Roma

La mujer habría retirado dinero de una tarjeta bancaria de una de las víctimas

**LAURA GÓMEZ FLORES**

Un juez de control vinculó a proceso a Rebeca N, quinta presunta involucrada en el triple homicidio en un domicilio de la colonia Roma, por su probable participación en delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, cohecho y posesión de cartuchos para armas de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Durante la audiencia inicial calificó de legal su detención, ocurrida el pasado jueves en calles de la colonia Jamaica, en Venustiano Carranza, por lo que el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto formuló la imputación correspondiente.

Tras analizar los datos de prueba aportados por la autoridad ministerial, el juzgador resolvió llevarla a proceso y le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada, mientras se desarrollan los dos meses que fijó para el cierre de

la investigación complementaria.

De acuerdo con las investigaciones del multihomicidio de los hermanos Andrés y Jorge Tirado, y de su tío José González, donde la principal línea que se sigue es la de despojo, las autoridades investigan la posible relación de Rebeca N en los hechos ocurridos en un domicilio ubicado en la calle Medellín.

Además de posibles narcóticos, cartuchos útiles y una tableta electrónica, le fue asegurada una boleta de empeño de un equipo de cómputo, cuyos datos son similares a uno que fue sustraído de ese inmueble.

Las indagatorias señalan que Rebeca N presuntamente participó en el retiro de dinero en efectivo que se hizo de una tarjeta bancaria de una de las víctimas, quien fue rescatada con vida, y pudo haber estado en comunicación con Azhuer N, yerno de Blanca N, quien era la enfermera del dueño del domicilio, quien falleció en mayo pasado.

Ambos vivían en el lugar junto con Sally y Randy, hija y nieto de Blanca, respectivamente, quienes fueron ya vinculados a proceso por su presunta participación en el delito de secuestro agravado.

Las investigaciones de la Fiscalía General de Justicia continúan para proceder con la detención de otros posibles participantes en el multihomicidio.

Fecha:

26 / 01 / 2022

Sección:

Ciudad

Página:

2

## Vinculan a proceso a mujer por caso Tirado

**LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA** dio a conocer que Rebeca "N" podría estar relacionada con el homicidio de los hermanos Andrés y Jorge Tirado, así como su tío Jorge Luis, en la colonia Roma Norte. Es señalada por su probable participación en delitos contra la salud, en modalidad de narcomenudeo.



## Rozones

### Casos de rabia en humanos

Y son las autoridades de Salud, no sólo las locales, sino también a nivel federal, nos comentan, las que deberán estar pendientes de los casos de rabia reportados en humanos en días recientes. Y es que son ya dos entidades en las que éstos se han suscitado. En Oaxaca, por ejemplo, ayer se informó que hay tres hasta el momento, todos ya siendo atendidos. En su caso, su procedencia es el municipio de San Lorenzo Texmelucan. De acuerdo con diversos medios la autoridad de salud ya activó un protocolo de vigilancia. Aunado a ello, apenas el pasado 21 de diciembre se informó de un adulto en Nayarit. Ahí la víctima es una mujer a la que agredió un gato doméstico y días después de ese hecho falleció. Así que pendientes.

### Ser mujer en Valle de Chalco

Si hay algún lugar en donde las mujeres enfrentan dificultades para desarrollarse y llevar una vida tranquila, es Valle de Chalco. En este municipio mexiquense gobernado por el morenista **Armando García Méndez**, las mujeres evitan salir solas de su casa. Y al observar las cifras es fácil entender por qué. En lo que va del año las violaciones aumentaron 200 por ciento, con relación al mismo periodo del año pasado. Otros delitos de alto impacto también aumentaron en agravio de los vallechalquenses, como el narcomenudeo, que tuvo un alza del 400 por ciento, o el robo a casa-habitación, que creció 64.7 por ciento. Una de las funciones de los alcaldes es generar condiciones de seguridad e implementar políticas de prevención del delito. Pero el de Valle de Chalco no ha hecho su chamba. Ni la hará, nos hacen ver, pues seguramente a estas alturas quizá ya esté más preocupado por su futuro político cercano.

### Avances en el caso Tirado

Y es la Fiscalía General capitalina, a cargo de **Ernestina Godoy**, la que ha venido dando resultados continuados en un caso que ha tenido mucha atención en los últimos días: el del asesinato de los hermanos Tirado y del tío de éstos, **José Luis**. Y es que resulta que ayer fue vinculada a proceso una quinta persona presuntamente ligada al caso. Se trata de **Rebeca "N"**, a quien detuvieron hace unos días elementos de la Policía de Investigación en las calles de la colonia Jamaica, en un sitio en el que además de presunta droga fue hallada una boleta de empeño de una computadora portátil, cuyas características coinciden con una que fue sustraída del domicilio en el que fueron halladas las víctimas. Se indaga también si participó en el retiro de efectivo de la tarjeta de una de las víctimas.

### Zacatecas, crímenes y Nochebuena

Con la novedad de que en Zacatecas, entidad a cargo de **David Monreal**, los criminales ya ni la Nochebuena perdonan. Y es que resulta que durante el fin de semana no pararon los hechos violentos que tienen asolada a la entidad desde hace varios años, pero más marcadamente en los últimos meses. Ahora ocurrió que durante la noche del 24 y la madrugada del 25 de diciembre dos personas fueron asesinadas y dos vehículos fueron incendiados en sucesos que ocurrieron en el municipio de Guadalupe y en la capital. En el primero de los casos, la policía encontró los vehículos quemándose en la colonia Bonito Pueblo, mientras que los homicidios ocurrieron en ataques directos en un taller mecánico. Apenas horas antes, el mandatario estatal había dicho en su mensaje navideño que su gobierno ha "redoblado" esfuerzos para vivir en paz e hizo un llamado a mantener la esperanza. Uf.

### Una impugnación más contra *Alito*

El que ya tiene toda una corriente de voces relevantes en contra es el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno**, luego de que intempestivamente y, ahora se insiste, sin consenso, impulsara una reforma estatutaria con la idea de quedarse al frente de la dirigencia del tricolor hasta 2024. Y es que a las impugnaciones presentadas por los senadores **Claudia Ruiz Massieu** y **Miguel Osorio Chong**, se agregó la de **Pedro Joaquín Coldwell** y se supo el fin de semana, también de **Dulce María Sauri**, quien, por cierto, se refirió al madrugete de *Alito* como una reforma "sorpresa y artera", al dar cuenta de la impugnación que interpuso. "En tiempo y forma, interpuso una impugnación contra la sorpresa y artera reforma a los Estatutos del PRI. Recuperar la institucionalidad es la única vía para retomar el camino".

### Ahora falta chamba del Cuau

Y donde dieron un paso importante para enfrentar el delito de feminicidio fue en el estado de Morelos. Porque en su última sesión del año aprobaron que ese delito no prescriba. Sin embargo, nos hacen ver que la efectividad de una decisión de este tipo sólo podrá ser realidad si desde el gobierno, a cargo de **Cuauhtémoc Blanco**, y, desde la fiscalía estatal —con la que está peleado— se procura un esfuerzo y voluntad mayores para que los casos que han ensombrecido a la entidad no queden en la impunidad. La acción legislativa abre márgenes de maniobra para actuar ante el delito, pero no ejecuta el trabajo de investigación y de sanción, ni tampoco le hace la chamba al mandatario local en materia de políticas públicas, nos hacen ver.

## Interpone denuncia el STC contra youtuber surfeador

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro interpuso una denuncia penal contra el *youtuber* conocido como *Salerdios*, quien en días pasados publicó videos en dicha red social de cuando realiza prácticas de riesgo en las instalaciones del Metro.

Hace 15 días difundió en Internet imágenes en las que se ve cómo viajaba, acompañado de otro joven, en medio de dos vagones de un tren con el peligro de caer a las vías.

Más recientemente, hace un par de días, informó el organismo, publicó un video en el que se le ve caminar por las vías en un túnel, videograbando con lámpara en mano los rieles, incluso en el momento en que trenes pasan a su lado.

Por tal motivo, el STC presentó una denuncia ante la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, debido a lo cual la dependencia inició ya una investigación.

### Graba acciones de riesgo y las publica en Internet

Hace un año, el joven *youtuber* subió un video que tituló *Surfeando en el Metro*, en el que se le ve junto con otra persona en el techo de un tren de ese sistema de transporte en movimiento.

Aunque dichos videos ya no se encuentran en el canal de Youtube del joven, el material ha sido compartido por otros usuarios en distintas plataformas.

En su canal, *Salerdios* se caracteriza por subir contenido realizando acciones de riesgo en azoteas de edificios altos, como el hotel Ritz Carlton o la Torre Reforma.

El Reglamento de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México establece que conductas como invadir áreas que no estén destinadas al transporte de los usuarios como vías o túneles serán objeto de sanción.